



4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

463. Preguntas para respuesta escrita

PE/000309-01 *Pregunta con respuesta escrita formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que integran el Consejo Regional de Atención y Protección a la Infancia.*

PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 9 de septiembre de 2011, ha admitido a trámite la Pregunta con respuesta escrita, PE/000309-01, formulada a la Junta de Castilla y León por el Procurador D. Jorge Félix Alonso Díez, relativa a número de personas que integran el Consejo Regional de Atención y Protección a la Infancia.

Con esta misma fecha se remite a la Junta de Castilla y León.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 9 de septiembre de 2011.

LA SECRETARIA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Isabel Alonso Sánchez

LA PRESIDENTA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,
Fdo.: María Josefa García Cirac

A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

Jorge Félix Alonso Díez, Procurador perteneciente al GRUPO PARLAMENTARIO SOCIALISTA de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 155 y siguientes del Reglamento de la Cámara, formula a la Junta de Castilla y León la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

ANTECEDENTES

El Decreto 99/2003, de 28 de agosto, regula la organización y funcionamiento del Consejo Regional de Atención y Protección a la Infancia. En su artículo 8 establece la composición del Consejo.



Por lo anterior se formula la siguiente pregunta para su contestación por escrito:

Relación de las personas que componen el Consejo Regional de Atención y Protección a la Infancia, indicando las entidades a las que pertenecen.

Valladolid, 1 de septiembre de 2011.

El Procurador

Fdo.: Jorge Félix Alonso Díez